

# Reglamento público de la promoción

## RETO PERFIL MUJER FELIZ

### 1- PATROCINADOR:

La promoción la patrocina el Grupo Nación en nombre de las revistas Perfil, Su Casa, Hablemos de Niños, y BienESTAR.

### 2- OBJETIVO DE LA PROMOCION:

Premiar a cuatro mujeres suscriptoras de PERFIL, antiguas o nuevas, que participen en esta promoción. Si algún es suscriptor es género masculino y decide participar, puede externar por escrito su deseo de que una mujer de grado sanguíneo cercano gane los premios en su lugar, refiérase a su madre, su esposa, su hija o su hermana.

### 3- PARTICIPANTES:

La promoción es válida únicamente para personas mayores de 18 años, que residan en el territorio nacional y compren como mínimo una suscripción anual a la revista PERFIL.

### 4- PREMIOS

#### a) Denominado: **Perfil te hace una mujer más feliz y te cambia tu estilo y tu figura**

Con la ayuda de un experto de la revista Perfil, una ganadora obtendrá una asesoría con los mejores tips de belleza para sacar provecho a sus cualidades personales para que luzca mejor. Un tratamiento anual de la empresa LA Weight Loss, denominado programa Premier, según el tiempo que necesite la ganadora, para pérdida de Peso Estabilización y hasta 1 año de mantenimiento, además producto que necesite para su pérdida de peso. G & M COSMETICS S.A. se comprometen a aportar maquillaje profesional ARPEGGIO; DAVINES tratamiento y cuidado para el cabello (tintes, tratamiento, cortes y peinados), así como también una depiladora eléctrica, foot spa eléctrico y un set de manicure para todo un año. Se adjunta documento de productos de Arpegio y Davives que recibirá la ganadora. Y un tratamiento cosmético dental de la clínica del DR. KAVER.

#### b) Denominado: **Perfil te hace una mujer más feliz y te hace una mamá excepcional**

La revista Hablemos de Niños con la ayuda de un experto le dará a la ganadora consejos para desarrollar el potencial de los hijos, para que crezcan como niños plenos y felices. El Hospital Cima le brindará un paquete anual que incluye citas al pediatra, citas al nutricionista, vacunas, audiometría, espirometría, hemograma, chequeos médicos para los papás, sesiones para el manejo del estrés de papás y los niños; y un tratamiento de limpieza facial para la ganadora. Se adjunta documento de los servicios del Hospital Cima que recibirá la ganadora. Producto marca Johnson & Johnson por un año y un tratamiento spa para la ganadora. Y una orden de compra de Mundo de Juguetes.

#### c) Denominado: **Perfil te hace una mujer feliz y te transforma tu cocina**

Un experto en diseño interior de la revista Su Casa, le dará ideas a la ganadora para su cocina. Además recibirá refrigeradora Side by Side, cocina, extractor de grasa, microondas y lavavajillas. De El Lagar recibirá una orden de compra por una remodelación que incluye mueble de cocina, pintura y piso cerámico.

d) Denominado: **Perfil te hace una mujer más feliz y te pone en forma**

Perfil y la revista BienESTAR le darán información sobre prevención de la salud a la ganadora. Además, un año de multivitaminas, quemadores de grasa, y tratamiento "Hair, skin and nails", de la marca GNC; de Colchones Jirón, un colchón ortopédico con su base de la cama y dos almohadas. Y una membresía en Electric Beach de un año, con sesiones de bronceado.

5- MECÁNICA:

¿Cómo participar? La persona que desee participar de esta promoción debe suscribirse a la revista PERFIL por un año, pagando \$14.000 en cualquier sucursal de Grupo Nación o bien llamando al teléfono 247-4360 para formalizar su forma de pago, y si está pronta a vencerse su suscripción en el lapso de la promoción, deberá renovar su suscripción anual para poder participar. Una vez suscrita debe escribir una nota contando a la revista Perfil, por qué considera que debe ser la ganadora de alguno de los cuatro bolsones de premios, al correo [retoperfil@nacion.com](mailto:retoperfil@nacion.com), o enviar la nota al fax 247-5166, o ingresarla a la página web [www.revistaperfil.com](http://www.revistaperfil.com) con sus datos personales, y automáticamente puede ganarse alguno de los cuatro bolsones de premios, que se rifarán entre todas aquellas personas que envíen la información solicitada.

6- VIGENCIA:

Inicia el 16 de mayo del 2007, para que Perfil empiece a recibir las notas solicitadas a los participantes. Los ganadores serán publicados en PERFIL a partir de julio 2007 hasta diciembre 2007. Para efectos de finalizar la promoción con la entrega de los premios, se define la fecha de caducidad de esta promoción el 31 de diciembre del 2007.

Tiempo límite para participar para ganarse alguno de los cuatro bolsones de premios:

- a) Denominado: Perfil te hace una mujer más feliz y te cambia tu estilo, tiempo límite para participar 11 de junio.
- b) Denominado: Perfil te hace una mujer más feliz y una mamá excepcional, tiempo límite para participar 09 de julio.
- c) Denominado: Perfil te hace una mujer más feliz y te transforma tu cocina, tiempo límite para participar 13 de agosto.
- d) Denominado: Perfil te hace una mujer más feliz y te cambia tu condición física, tiempo límite para participar 10 de setiembre.

7- CONDICIONES GENERALES:

- a) El cumplimiento de Perfil con esta promoción concluye al momento de hacer entrega de cada premio al ganador, y Perfil no asumirá ningún tipo de

- responsabilidad por la calidad o cualquier otro detalle o característica del premio que se otorgue y que no satisfaga al ganador.
- b) Perfil suspenderá en forma inmediata la promoción, sin asumir ninguna responsabilidad, si se llegan a detectar fraudes tales como alteraciones, imitaciones, sustituciones o cualquier otra irregularidad que atente contra sus intereses o su buena imagen.
  - c) Cada ganador será llamado para retirar el premio y se le dará cita en el establecimiento de la tienda o comercio donde se vaya a dar el respectivo premio. Debe presentarse con su cédula de identidad o en su defecto con un documento de identificación. Si algún ganador no retira el premio en la fecha de vigencia de la promoción, entendiéndose el 31 de diciembre del 2007, pierde todo derecho y el mismo se considera extinguido y no tendrá oportunidad de ejercer reclamo o indemnización alguna.
  - d) Si alguno de los premios no es reclamado, Perfil se reserva el derecho de disponer del mismo en la forma que considere más conveniente a sus intereses.
  - e) El premio es intransferible, no negociable, no canjeable en efectivo ni en otros bienes o servicios y será acreditado únicamente al reclamante.
  - f) Los suscriptores aceptan de antemano el premio en las condiciones bajo las cuales el patrocinador lo ha escogido, sin derecho a reclamar mejorías o cambios de ninguna manera.
  - g) Con el fin de hacer público el resultado de la promoción, Perfil podrá dar a conocer los suscriptores ganadores al público, quienes autorizan implícitamente desde el momento en que deciden retirar el premio, que su nombre e imagen aparezca en cualquier momento y sin restricción alguna en publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación. Todo ello sin que implique remuneración o compensación adicional, ni reclamos por derechos de imagen.
  - h) Se entiende que el suscriptor acepta el premio en forma individual y nunca será representante de Perfil, de las revistas mencionadas en el punto 1 o de Grupo Nación.
  - i) El suscriptor liberará a Perfil, a las revistas mencionadas en el punto 1 y al Grupo Nación de toda responsabilidad, en el entendido de que decide participar de la promoción en forma individual y por su propia voluntad y riesgo, por lo que acepta y declara que comprende todas las cláusulas del presente reglamento y que renuncia reclamar por cualquier medio, daño, pérdida o perjuicio alguno que se pueda ocasionar por el uso, disfrute o abuso del beneficio de este premio.
  - j) No podrán participar en esta promoción los empleados de Perfil, las revistas mencionadas en el punto 1, ni de Grupo Nación, ni de sus agencias de publicidad, que estén directamente involucrados en la promoción.

Para mayor información o consultas, se puede llamar al teléfono 247-4347 de Mercadeo Corporativo de Grupo Nación.